



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca  
Dirección Provincial de Educación

## RESOLUCIÓN DE 26 DE OCTUBRE DE 2016, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE LAS ESPECIALIDADES DE FAGOT, HISTORIA DE LA MÚSICA, VIOLA DE GAMBA Y GUITARRA DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 7 de octubre de 2016 de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, por la que se convoca la elaboración de una lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de las especialidades de Fagot (030), Historia de la Música (039), Viola de Gamba (077) y Guitarra (035) del cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas (0593), esta Dirección Provincial,

### RESUELVE

**Primero.- Aprobar y hacer público** el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas que motivan su exclusión, según Anexo I.

**Segundo.- Otorgar hasta el día 28 de octubre de 2016** para subsanar la falta o presentar los documentos preceptivos establecidos en el Anexo I de esta Resolución.

Para agilizar los trámites se aconseja que las subsanaciones o reclamaciones, una vez registradas, se remitan paralelamente en el plazo indicado al número de fax 923 213008 o al correo electrónico [personal.edu.sa@jcyL.es](mailto:personal.edu.sa@jcyL.es) (asunto: Subsanación/ Reclamación COSCyL).

Salamanca, 26 de octubre de 2016  
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL  
(Resolución de 4/7/2012, BOCyL del 13)

(Firma en el original)

Fdo.: Jesús Laborda Melero